

LISTAS PROVISIONALES

Las listas provisionales son como su nombre indica provisionales. Estas listas pueden variar después de la revisión de las reclamaciones.

Plazo de reclamaciones:

Las reclamaciones se presentarán mediante instancia en el **Ayuntamiento** dirigidas a la Comisión de Selección, alegando y justificando las consideraciones por las que se solicita la revisión de la puntuación reflejada en las listas provisionales, desde el **29 de mayo al 3 de junio ambos inclusive**.

LISTAS DEFINITIVAS

Las listas definitivas de admitidos y las listas de espera se publicarán el **5 de junio de 2024** en el tablón de anuncios de los Centros y en las dependencias del S.A.C. del Ayuntamiento de Tudela por orden alfabético.

MATRICULACIÓN

Formalización **de Matrícula del 5 al 12 de junio**, ambos inclusive.

Desde el 5 de junio, las familias pueden llamar a la escuela correspondiente, para concertar cita e información sobre la documentación necesaria.